**ARGENTINA**

#### Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067)

**TÉRMINOS DE REFERENCIA: EVALUACIÓN ECONÓMICA**

I. Antecedentes

* 1. El programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal tiene como objetivo contribuir al manejo sustentable y competitividad de las plantaciones forestales, aumentando la calidad de los productos, tanto en la producción primaria como en la primera transformación, diversificando la base productiva, y mejorando el acceso a las cadenas productivas y los mercados para las MiPyMes. Para alcanzar estos objetivos, el programa tendrá dos componentes: (i) Mejoramiento de la Gestión, este componente está orientado a mejorar las condiciones que facilitan y promueven las inversiones o afectan las decisiones de producción por problemas tales como titulación de tierras, falta de información sobre precios y mercados, y limitaciones al acceso a cadenas de valor por carencia de certificación de los productos; (ii) Mejoramiento Tecnológico, orientado a apoyar directamente el mejoramiento tecnológico de las plantaciones y los productos de la primera transformación, mediante: (i) investigación y transferencia de tecnología en mejoramiento genético, técnicas silviculturales; (ii) prevención y control de plagas; (iii) mejoramiento de viveros; (iv) mejoramiento tecnológico en la transformación primaria y vinculación con cadenas de valor.
  2. Se ha identificado que muchos pequeños y medianos productores que tienen interés en hacer reforestación o acceder a mercados de madera a nivel nacional e internacional, no tienen la información necesaria lo cual afecta las decisiones de inversión en actividades forestales. Bajo esta línea de actuación se apoyará al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP) en la elaboración de los estudios necesarios para el diseño de las inversiones relacionadas con el programa.

ii. Objetivo

2.1 El objetivo de esta consultoría es realizar el análisis económico del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067)

Los objetivos generales de la consultoría son los siguientes:

* Establecer y aplicar una metodología que permita llevar a cabo un análisis de costo-beneficio de los principales componentes, demostrando su justificación y racionalidad económica.
* Proponer los indicadores específicos de productos, resultados e impactos del programa por componente, de acuerdo a lo requerido en la Matriz de Resultados del Programa, especificando lo siguiente: (i) metas que se esperan lograr al finalizar el programa; y (ii) fuentes de información asociada a los indicadores a medirse.

Los objetivos específicos de la consultoría son:

* Proponer una metodología adecuada para el análisis costo beneficio de los componentes del proyecto;
* Identificar y cuantificar todos los beneficios resultantes de la implementación del programa y asociarlos con los beneficiarios correspondientes;
* Estimar todos los costos asociados con el proyecto (costos de inversión, administrativos, operacionales, gerenciales, etc)
* Calcular el valor presente neto y la tasa interna de retorno para el proyecto en su conjunto así como para cada uno de sus componentes;
* Realizar análisis de sensibilidad.
* Proponer los indicadores específicos de productos, resultados e impactos del programa por componente, de acuerdo a lo requerido en la Matriz de Resultados del Programa, especificando lo siguiente: (i) metas que se esperan lograr al finalizar el programa; y (ii) fuentes de información asociada a los indicadores a medirse.
* Establecer y aplicar una metodología que permita llevar a cabo un análisis de costo-beneficio y/o costo efectividad demostrando su justificación y racionalidad económica para cada uno de los componentes.
* Proponer indicadores específicos de productos, resultados e impactos del programa por componente, de acuerdo a lo requerido en la Matriz de Resultados del Programa, especificando lo siguiente: (i) metas que se esperan lograr al finalizar el programa; y (ii) fuentes de información asociada a los indicadores a medirse.

1. Aspectos Metodológicos

3.1 El análisis económico de cada componente a analizar podrá seguir la metodología de costo-beneficio o la metodología de costo-efectividad, tomando en consideración los siguientes aspectos metodológicos:

Análisis Costo-Beneficio

* Cada componente evaluado presentará una tasa interna de retorno y/o un valor actual neto calculado con una tasa de descuento de 12%.
* Los beneficios económicos deben ser explícitamente identificados y cuantificados.
* Todos los costos generados por el proyecto durante su vida están incluidos en los cálculos y se identificarán de manera explícita.
* Los supuestos usados en el análisis son razonables y claramente especificados.
* El análisis de sensibilidad es realizado e incluye todas las variables clave que podrían afectar los costos, beneficios y supuestos del proyecto.

Análisis costo-efectividad

* Los resultados clave son adecuadamente identificados.
* Todas las variables alternativas son considerados.
* Los costos económicos de cada alternativa son adecuadamente estimados.
* El análisis de sensibilidad es realizado e incluye todas las variables clave que podrían afectar los costos, beneficios y supuestos del proyecto.

El anexo adjunto a los Términos de Referencia específica la metodología de análisis económico que se deberá aplicar para satisfacer los requerimientos mínimos del Banco.

1. Actividades

Para el cumplimiento del objetivo, el Consultor desarrollará las siguientes actividades, sin limitarse a ellas:

* Obtener y revisar la literatura pertinente que provea datos relevantes en zonas rurales tanto en Argentina como en otros países de la región.
* Revisar la documentación existente sobre los antecedentes del préstamo.
* Revisar la documentación pertinente sobre el tipo de intervenciones en las que se enfocará el Programa.
* Revisar el borrador de la Matriz de Resultados del programa.
* Contribuir en la definición final de los indicadores adecuados para la Matriz de Resultados, en consulta con los responsables de cada componente.
* Obtener la información secundaria necesaria para llevar a cabo el análisis económico requerido.
* Aplicar las metodologías de análisis económico establecidas para cada una de las intervenciones seleccionadas.
* Realizar los ajustes finales para la evaluación económica de acuerdo a los acuerdos alcanzados durante la misión de análisis.
* Realizar los ajustes definitivos en la evaluación económica de acuerdo a los comentarios obtenidos durante los diferentes comités de aprobación de la operación.

1. Informes

Como resultado de sus actividades, el Consultor deberá preparar y presentar los siguientes Informes:

* Un Informe Inicial de propuesta metodológica sobre la evaluación económica y recolección de datos a ser entregado durante los primeros 10 días de la consultoría.
* Un Informe de Avance sobre el desarrollo de las actividades realizadas en el marco de la consultoría, a presentarse a los 30 días calendarios siguientes a la suscripción del contrato.
* Un Informe Final, al finalizar la Misión de Análisis del programa, que contenga el análisis económico del programa con todas las características mencionadas previamente y que siguiendo la estructura que se incluye como Anexo único de los términos de referencia, a presentarse a los 45 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.
* Un Informe Definitivo, que incluya todos los comentarios y sugerencias realizados por los miembros del equipo y por los comités de aprobación del Banco.

1. Calificaciones del Consultor

El consultor debe ser Economista local preferentemente con estudios de especialización a nivel de Maestría o PhD, con una experiencia de por lo menos 10 años en evaluación económica de proyectos de preferencia con especialización en proyectos agrícolas y/o forestales. Además, es deseable que tenga un buen conocimiento del sector en América Latina y amplia familiaridad con los procedimientos de preparación y evaluación económica.

**ANEXO I**

**ARGENTINA**

#### Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestal (AR-L1067)

**Análisis Económico**

El Documento fue preparado por:

**Análisis Económico**

**I. Introducción**

Esta sección debe:

• Mencionar que el tipo de análisis que se va a realizar es un Análisis de Costo Beneficio

• Resumir los beneficios principales que se van a cuantificar y las alternativas que se han considerado para alcanzar los objetivos del proyecto

• Mencionar cualquier circunstancia especial que influencie el análisis o cualquier estudio adicional que se haya utilizado para analizar el proyecto.

**II. Supuestos y Metodología**

Esta sección debe:

• Presentar alternativas consideradas que incluyan la situación con y sin proyecto.

• Presentar todos los supuestos utilizados en el Análisis de Costo Beneficio y como se utilizaron en el cálculo de la TIR y del VPN.

• Describir la metodología utilizada para cuantificar los costos y los beneficios (evaluación contingente, precios hedónicos, etc.)

• Presentar cual fue la tasa de descuento utilizada (12% es el estándar utilizado por el Banco si usa alguna diferente se debe proveer justificación)

**III. Beneficios Económicos**

Esta sección debe:

• Describir en detalle todos los beneficios económicos del proyecto, incluyendo los beneficios directos e indirectos. Asimismo, se debe indicar cuáles de estos son utilizados para la cuantificación de la TIR y del VPN. Estos beneficios deben corresponder con los indicadores que se encuentran en la matriz de resultados del proyecto.

• Proveer los cálculos realizados para la obtención del *stream* de beneficios económicos anuales utilizados para el cálculo de la TIR y del VPN durante la vida del proyecto. Estos deben ser presentados en una tabla.

**IV. Costos**

Esta sección debe:

• Describir en detalle, todas las inversiones y los costos no recurrentes donde se presente:

Una descripción de las inversiones y de los costos no recurrentes utilizados en el cálculo de la TIR y del VPN.

Flujos anuales de la inversión y de los costos no recurrentes durante la vida del proyecto. Esto debe presentarse en una tabla.

Ajustes hechos a la inversión o a los costos no recurrentes para reflejar el costo real de los recursos en la economía. Si se utilizan precios sombra, estos precios deben ser especificados y su fuente debe ser mencionada.

• Para los costos operacionales, administrativos, de mantenimiento y/u otros costos recurrentes y se debe especificar:

Una descripción de los costos operacionales, administrativos, de mantenimiento y/u otros costos recurrentes utilizados en la estimación de la TIR y del VPN.

Flujos anuales de estos costos durante la vida del proyecto. Estos costos deben incluir solo los costos incrementales que resultan del proyecto.

Ajustes hechos a la inversión o a los costos no recurrentes para reflejar el costo real de los recursos en la economía. Si se utilizan precios sombra, estos precios deben ser especificados y su fuente debe ser mencionada.

• Describir todos los otros costos incluidos en la estimación de la TIR y del VPN.

En casos donde se anticipe que el proyecto generara otros recursos y costos de oportunidad para la economía (tales como los relacionados con externalidades negativas) estos deben ser presentados e incluidos en el flujo de costos anuales del proyecto.

**V. Retornos Económicos**

Esta sección debe:

• Presentar la TIR y el VPN del proyecto o de los proyectos analizados.

• Una tabla con los cálculos de la TIR y el VPN donde se muestren los flujos de costos y beneficios utilizados y las estimaciones de los retornos económicos.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Periodo | | | |
|  | 1 | 2 | … | n |
| Beneficios |  |  |  |  |
| Costos |  |  |  |  |
| Beneficios Netos |  |  |  |  |
| VPN (@12%) |  |  |  |  |
| TIR |  |  |  |  |

• Basándose en la TIR y el VPN obtenido, discutir la viabilidad financiera de los proyectos.

**VI. Análisis de Sensibilidad**

Esta sección debe:

• Mostrar y discutir un análisis de sensibilidad para el proyecto. TIR/VPN deben ser recalculados para cambios en variables importantes que puedan afectar los costos, beneficios y/o supuestos del proyecto. Todas las variables relevantes debe ser especificadas y los cálculos de la TIR y del VPN resultantes de estos cambios deben ser presentados.

**VII. Análisis Adicional (opcional)**

Esta sección debe:

• Incluir cualquier otro tipo de análisis económico/social que sea relevante para la evaluación del proyecto.

**VIII. Conclusiones**

• Presentar los resultados principales, proveer recomendaciones relacionadas con el financiamiento de este proyecto.